



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santiago a los veinte y ocho días de la Compañía situada en las calles 2 de Agosto # 52 y Rumbanui Provincia de Pichincha a los 09:00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas concurrentes de la Compañía de la Transporte de Pasajeros en Taxi CHRILOP S.A. Señores:

C:\Users\Contabilidad\Documents\Sc Documents\actachrilop.jpg

No	CEDULA	ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
1	92130257	ARIANA NEZA JORGE LEYTON	0.04	0.002%
2	771275783	ASINAYA ROJAS GERMANA DEL CARMEN	4.00	0.200%
3	771348752	ASINAYA ROJAS OLIVERA MARCARITA	1791.00	89.550%
4	770873284	BURGOS CHIMBHAZO EUSEBIA MACRI	4.00	0.200%
5	770873403	CASTRO AMALUIS ROBERTO	0.08	0.004%
6	770841104	DA LEON VICENTE DANIEL	0.04	0.002%
7	770719751	LOWZA MARTINEZ GONZALO DANIEL	0.04	0.002%
8	770076124	LOPEZ CHIMBHAZO EDGAR PATRICIO	0.04	0.002%
9	770406434	VELASCO CADENA DARWIN SEGUNDO	0.04	0.002%
10	98488746	MORGANA CASTRO ROBERTO CARLOS	0.04	0.002%
11	771648926	VALLA MOLQUELA NESTOR ALONSO	0.04	0.002%
12	770837271	YAGUANA MATAMOROS CARMEN ELENA	0.04	0.002%
13	50194528	YUPANQUI CRIST NELSON OSWALDO	0.04	0.002%
14	97788887	ZOLICH JIMENEZ JORGE ESTEBERTO	0.04	0.002%
TOTAL (UNDS)			1799.48	0.90

Preside la Sesión de la compañía la Señora Carmen Rojas presidenta, Hallándose reunidos quienes representan la mayoría del capital pagado con lo cual se inicia la sesión además de haber sido cumplimiento con los requisitos legales para la celebración de la presente Junta General Ordinaria, conforme lo prevé los Estatutos sociales, representado por lo tanto el 90% es decir, la mayoría simple del capital social. La Junta general se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas concurran y resuelvan. La señora Presidente ordena que por secretario se constata el quórum, el secretario informa que está reunida la mayoría simple del capital social en consecuencia, la Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretario se de lectura al prólogo del día cuarenta y tres.

1. Informe de Gerencia
2. Informe de contabilidad
3. Aprobación de balances generales del año 2012

DESARROLLO DE LA SESION

1.- INFORME DE GERENCIA

La señora Gloria Astibaya, Gerente da a conocer su informe que oportunamente fue entregado en las oficinas de la compañía, luego de extensas deliberaciones, la Junta general resuelve por unanimidad el informe de gerencia.



2.- INFORME DE COMISARIA

La señora Verónica Burgos da lectura de su informe, luego de deliberaciones la junta general resuelve aprobar por unanimidad el informe de la Comisaria.

3.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES GENERALES DEL AÑO 2012

La señora presidenta interviene dando a conocer a los señores accionistas sobre las disposiciones legales que contempla la ley y reglamentos de la Superintendencia de Compañías, Acta seguido de lectura a los estados de pérdidas y ganancias, los balances generales y sus anexos, correspondiente al año 2012 los mismos que han sido puestos a disposición de los señores accionistas dentro de los plazos legales, luego de haber escuchado atentamente y después de cortas deliberaciones en las cuales no interviene la representante legal, la Junta general resuelve aprobar los estados financieros y balances por unanimidad, donde se indica que en este periodo contable exista una pérdida de \$ 4894,32 correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Sin haber otro punto a tratar y luego de treinta minutos de receso para la elaboración del acta, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada sin modificaciones alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00am horas firmando para constancia de la presente acta.


Gloria Astibaya
Gerente


Gladys González
Secretaria